



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Paper Universitario

TÍTULO

**LA DOCTRINA MONROÍSTA DE ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA Y EL UNIONISMO
LATINOAMERICANO: HISTORIA DE UNA ASIMETRÍA**

AUTOR

**Germán Rodas, docente del Área de Salud de la
Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador**

Quito, 2014

DERECHOS DE AUTOR:

El presente documento es difundido por la **Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador**, a través de su **Boletín Informativo Spondylus**, y constituye un material de discusión académica.

La reproducción del documento, sea total o parcial, es permitida siempre y cuando se cite a la fuente y el nombre del autor o autores del documento, so pena de constituir violación a las normas de derechos de autor.

El propósito de su uso será para fines docentes o de investigación y puede ser justificado en el contexto de la obra. Se prohíbe su utilización con fines comerciales.

LA DOCTRINA MONROISTA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y EL UNIONISMO LATINOAMERICANO: HISTORIA DE UNA ASIMETRÍA¹

Germán Rodas Chaves

Resumen de la ponencia

La derrota de Napoleón Bonaparte fue el antecedente del congreso de Viena (1814-1815) en cuyo seno se intentó restaurar la Europa pre revolucionaria y equilibrar el poder geopolítico de la región abriendo la posibilidad de enfrentar a quienes estuvieran dispuestos a desestructurar las monarquías; aquella voluntad geo-política-económica estuvo diseñada, además, para incidir en América en donde diversos sectores procuraban las independencias del coloniaje europeo que a su vez, en esos mismos años, reforzó su conducta a causa del “imperio de los cien días de Napoleón” y de la conformación de la triple y de la cuádruple alianzas.

La referida determinación europea y sus coletazos históricos, formaron parte, luego en 1823, de la justificación para que los Estados Unidos de América pretendiera erigirse en defensor de los países Americanos. Tal política, expresada por el Presidente Monroe, escondió la visión expansionista que habría de marcar, hasta hoy, la relación entre Estados Unidos y el resto del Continente.

Ante la circunstancia provocada en 1823, fue convocado, en 1826, por el Libertador Bolívar, el Congreso de Panamá como una respuesta al proyecto expansionista en ciernes y a fin de edificar el proceso unionista que intentó construirse con la presencia de los países que habían logrado en América sus independencias.

Desde entonces estas dos concepciones asimétricas -la de la doctrina Monroe y de la unidad latinoamericana- han marcado la huella de la región americana que aún batalla por su autodeterminación.

A manera de antecedentes

1.- De la derrota Napoleónica al Congreso de Viena.

Napoleón Bonaparte, a lo largo de su vida política y militar, arrastró a gran parte de Europa a la guerra a partir de cuya circunstancia fue construyendo un imperio

¹ Este texto corresponde a la versión preliminar de la ponencia que fuera presentada en Viena, el 22 de septiembre del 2014, a propósito del encuentro conmemorativo del Bicentenario del Congreso de Viena. Su versión final será publicada en las “Memorias del Encuentro”.

que inicialmente se fortaleció en la premisa de buscar la estabilidad interna de Francia que, en su criterio, había sido inadecuadamente conducida por aquellos que proclamaron, en 1789, la trilogía de libertad, igualdad y fraternidad. Pretendía de esta manera atender las demandas -en más de una oportunidad voraces- de los grupos emergentes que habían surgido con la revolución de finales del siglo XVIII.

No obstante, el año de 1810 se convirtió en un punto de inflexión a los acontecimientos que se habían iniciado el 9 de noviembre de 1799, cuando Napoleón dio el golpe de estado. En aquel momento, es decir después de una década de apogeo imperial, en su propio país Napoleón encontró todo tipo de obstáculos a consecuencia del despotismo de su régimen, debido a las guerras sucesivas a las que había arrastrado a su pueblo y porque los intereses de los sectores económicos de la burguesía local sufrieron serios reveses que desencadenaron que este sector de clase fuera mermando las expectativas que había tenido en el imperio napoleónico.

De otro lado, la imposibilidad de Napoleón de vencer la resistencia Inglesa -a pesar del bloqueo comercial que le impuso desde 1806 para cuyo efecto, además, invadió la Península Ibérica², en 1807, para desde allí someter a Portugal³, aliada de los británicos- y la combatividad proveniente de Austria y Prusia, fueron factores externos que comenzaron a demostrar que Napoleón entraba en un callejón histórico sin salida.

Esta realidad se volvió patética en 1812, cuando invadió Moscú sin conseguir la victoria, pues dicha ciudad desierta y envuelta en llamas obligó al ejército napoleónico, carente de todo tipo de provisiones, a una especie de retirada que en medio del castigo invernal y de los hostigamientos militares rusos, quedó pulverizado.

La derrota del ejército napoleónico fortaleció a Inglaterra y a sus aliados. Frente a tal realidad Napoleón renunció a su trono en 1814 y soportó el exilio en la isla de

² La invasión tuvo importantes repercusiones en la América colonial. La caída del rey español fue un detonante que condujo a la creación de las juntas de gobierno para auto gobernarse, lo cual contribuyó, en gran medida, al proceso independentista de las colonias americanas.

³ Portugal se había negado a aceptar el Bloqueo Continental en contra de Inglaterra. Napoleón preparó entonces la invasión a Portugal lo cual ocurrió sin mucho esfuerzo, tanto más que la familia real portuguesa abandonó sus posesiones para ir a Brasil. Su fuga lo hizo escoltada por navíos ingleses.

Elba, mientras en Francia se restableció la monarquía de los Borbones⁴ colocando en el trono a Luis XVIII, hermano del Rey depuesto y guillotinado en 1793, Luis XVI, durante la Revolución Francesa.

Los países victoriosos sobre Napoleón organizaron entonces el Congreso de Viena a fin de reconfigurar el mapa de Europa.

2.- El Congreso de Viena.

El llamado Congreso de Viena fue una especie de conferencia a la cual concurren sendas representaciones de las potencias europeas que derrotaron a Napoleón. El encuentro se reunió en la capital de Austria entre el 2 de mayo de 1814 al 9 de junio de 1815 con el objetivo de rediseñar el mapa político europeo. Concurrieron a la cita el reino de Prusia, el Reino Unido, Rusia y Austria. Además estuvo presente Francia, cuya comparecencia tuvo la finalidad de garantizar la paz en Europa.

El Congreso también se convocó en la perspectiva de restaurar los tronos a las familias reales derrotadas por las tropas de Napoleón y formar una alianza entre los monarcas.⁵

Fue, adicionalmente, el intento de suprimir las medidas sociales, económicas y políticas dictadas por los ideales revolucionarios del siglo XVIII y sustituirlas por el poder ilimitado de los reyes, a más de devolver a la nobleza y al clero sus privilegios. El conjunto de estas políticas, que pretendían volver a Europa al viejo orden, se conoció como La Restauración.

No obstante, los ideales de la Revolución Francesa -construidos con una importante participación popular- no pudieron ser erradicados, como tampoco pudieron ser frenados los cambios que había logrado la Revolución Industrial.

Las burguesías nacionales no aceptaron su desplazamiento y mantuvieron sus proyectos liberales basados en el constitucionalismo, en la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley y en la división del Estado en los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

⁴ A la restauración de los Borbones siguió la firma de la paz. Por el Tratado de París, en mayo de 1814, se redujeron los límites de Francia y volvió a poseer los mismos que tuvo en 1792. Francia perdió, así, todo lo que había ganado territorialmente en 20 años de guerra.

⁵ Al calor de los acontecimientos referidos, el retorno de las monarquías a Europa supuso, también, que en España y Portugal se restauraran las que habían sido defenestradas, en medio de una realidad que determinó que tales monarquías no recibieran compensaciones territoriales.

De tal suerte que el Congreso de Viena inauguró, a contrapelo, el enfrentamiento entre los monarquistas y los liberales, a propósito de la imposición de gobernantes sobre distintos pueblos debido a la distribución monárquica de Europa Occidental, asunto que se produjo bajo la idea central de conformar estados nacionales más fuertes, con un territorio más extenso y de mayor volumen demográfico para prevenir cualquier intento expansionista. Toda esta realidad ocurrió bajo la denominación del “principio del equilibrio”.

Las circunstancias referidas provocaron una serie de tensiones entre diversos territorios y etnias que artificialmente fueron incorporadas a una u otra región o a un país determinado⁶. De otra parte significó el antecedente que consolidó el sentimiento nacionalista en algunos pueblos y fue un elemento adicional de las tensiones que se vivieron a lo largo del siglo XIX en Europa.

Es imprescindible señalar que, en este contexto, las determinaciones de la Restauración no pudieron ser aplicadas de manera uniforme por todos y cada uno de los involucrados en el Congreso de Viena. Algunos monarcas, por ejemplo, se vieron obligados a conceder Constituciones, que aunque confirmaban la soberanía real, ésta quedaba limitada a la ley.

3.- El efímero retorno de Napoleón en el contexto del Congreso de Viena.

A causa de los acuerdos que se iban adoptando en el Congreso de Viena y como producto de los temores que se habían dado entre la burguesía francesa con lo que parecía el regreso absoluto de la monarquía y de sus intereses económicos, Napoleón encontró la oportunidad para rehacer su influencia político-militar y reconstituir, aparentemente, su imperio.

Desde la Isla de Elba partió con un millar de hombres y habiendo burlado la vigilancia de los buques británicos, logró desembarcar en las costas de Provenza, Su marcha hacia París fue triunfal. Luis XVIII huyó hacia Bélgica. El Corso pudo permanecer en el gobierno entre el 20 de marzo y el 22 de junio de 1815, en lo que se conoce como el Imperio de los cien días.

⁶ La distribución de los territorios que estableció el Congreso de Viena, a los que me refiero en estas líneas, fue posible realizarlo cuando Napoleón fue vencido finalmente en 1815 luego de su intento por volver a gobernar Francia.

Con la finalidad de lograr apoyo popular Napoleón articuló un gobierno representativo y promovió la libertad individual y de prensa. Al propio tiempo dio a conocer a los países europeos su propósito de mantener la paz. Pero los soberanos -reunidos y representados en el Congreso de Viena- declararon a Napoleón fuera de la ley y resolvieron enfrentarlo de una vez por todas.

Los ejércitos contra Napoleón fueron principalmente ingleses, prusianos y austriacos. Cerca de Bruselas, el 18 de junio de 1815, en Waterloo, fue derrotado Napoleón. Dos días después, a su regreso a París intentó organizar un ejército para enfrentar a los invasores anglo-prusianos; no obstante el pueblo estaba cansado de las guerras y quería la paz.

El cuerpo legislativo, dominado por antiguos revolucionarios, se mostró contrario al emperador, en vista de lo cual Napoleón abdicó dejando el poder en manos de un gobierno provisional. Partiría entonces como prisionero de guerra⁷ a Santa Elena, isla ubicada en medio del océano Atlántico donde murió en mayo de 1821.

Las circunstancias referidas permitieron que el Congreso de Viena repusiera en el trono a Luis XVIII no sin antes imponer a Francia un territorio más pequeño al que tuvo antes de la Revolución.

Las potencias victoriosas reunidas en el Congreso de Viena encontraron entonces el momento para reformar, sin dilatorias y amenazas, el mapa de Europa.

4.- La Santa Alianza, La Cuádruple Alianza y sus Congresos.

En las postrimerías del Congreso de Viena y a iniciativa del Zar Alejandro I, Rusia, Prusia y Austria integraron la Santa Alianza. Unidos bajo supuestos objetivos religiosos cristianos acordaron sustentar acciones, de ser del caso, para impedir cualquier sublevación revolucionaria. Lo cual significaba, en otras palabras, consolidar la repartición de los territorios europeos y la confrontación con las ideas de cambio y transformación que habían sido sembradas al calor del pensamiento liberal y de la ilustración.

La Santa Alianza, en este orden de cosas, se constituyó, además, como una forma de impedir la lucha de los sectores populares por sus derechos y fue, adicionalmente, un mecanismo para coartar, en el mundo de las ideas, el desarrollo del pensamiento liberal.

⁷ Los ingleses lo consideraron prisionero, no obstante que Napoleón escribió al Príncipe Regente de Inglaterra señalando que había terminado su carrera política y que se ponía bajo la protección de las leyes inglesas.

La defensa del mundo cristiano fue el pretexto para intentar promover, por un lado, la presencia de los nobles en remplazo de las burguesías nacionales y, de otra parte, la consolidación de de las familias que habían retornado a los tronos, con la perspectiva del control económico y político de las naciones edificadas en medio de la repartición de las riquezas de Europa.

De esta manera, como se trataba de garantizar el disfrute del botín obtenido en la repartición de Europa, pronto se olvidaron las consignas fraternales y religiosas que se esgrimieron para la constitución de la Santa Alianza y, por ello, se dio paso a la conformación de la Cuádruple Alianza, integrado por Austria, Prusia, Rusia e Inglaterra, cuyo propósito fue de darse mutuo apoyo contra la posibilidad de un resurgimiento de Francia. Lo cual en otras palabras significó construir un acuerdo político, económico y militar para poner a buen recaudo las definiciones que se adoptaron en el Congreso de Viena.

Para cumplir lo previsto acordaron constituir un mecanismo de organización internacional, los Congresos, que evaluarían la situación periódicamente. De esta manera en el marco de una concepción reaccionaria y antidemocrática de la sociedad, se fraguó un instrumento de evaluación y de pactos para poner en marcha los acuerdos del Congreso de Viena y de los intereses primigenios de la Santa Alianza.

Durante el periodo de 1815-1830, las potencias señaladas se reunieron varias veces. Los objetivos fueron acordar medidas represivas contra las sublevaciones liberales surgidas en distintos países.

Los Congresos más importantes fueron el de Aix-la Chapelle, realizado en 1818 donde se acordó la intervención conjunta de las potencias para sofocar los movimiento liberales que comenzaron a organizarse en Francia; el de Carlsbad, en 1819, en el cual se adoptaron medidas para aplastar las protestas de los patriotas alemanes; el de Troppau, reunido en 1820, en donde se acordó el principio de intervención, cuya finalidad fue la de no reconocer a los gobiernos producto de las revoluciones populares y favorecer a los compactados para que intervinieran en sus territorios y restituyeran, con el uso de la fuerza, a las monarquías que fueran defenestradas; el de Laibach, en 1821, que encargó a Austria el aplastamiento de la rebelión napolitana; y el de Verona, en 1822, que persuadió a Francia para que interviniera en España con la finalidad de restablecer el poder a Fernando VII.

Es evidente -y esto constituye el punto de partida para el análisis inmediato que me ocupa- que los países de la Regeneración⁸ comenzaron a pensar -aunque de manera inorgánica- que no solamente había que restaurar el poder monárquico en Europa, sino que los intereses de aquellos, en América, también debían ser restaurados.

La situación en América

5.- Latinoamérica en el contexto de la Restauración.

El proceso de la independencia latinoamericana, iniciado en Haití en 1790, cuya etapa de aceleración a nivel regional ocurrió entre 1810 y 1811, se enmarca en la historia de la Revolución Francesa de Napoleón y de la Restauración y forma parte del contexto de la pugna de los imperios europeos por la posesión de mercados ultramarinos.

En efecto, para finales del siglo XVIII Inglaterra había logrado tener influencia y asidero en las Antillas y participaba en algunos aspectos del comercio con las colonias españolas. La revolución industrial dio paso a tal expansionismo, mientras los dirigentes de las colonias buscaron el libre acceso al mercado mundial -particularmente al inglés- sin tener que someterse a los intereses ibéricos.

Esta circunstancia, precisamente, incidió en las relaciones entre los Ingleses y los Ibéricos desde finales del siglo XVIII y el primer cuarto del siglo XIX, periodo en el cual, por otro lado, las tareas independentistas latinoamericanas estuvieron en marcha, las mismas que pusieron al descubierto, adicionalmente, distintas posturas desde la vieja Europa.

Por un lado Gran Bretaña que apoyaba indirectamente a aquellos rebeldes latinoamericanos dispuestos a hacerle concesiones económicas y comerciales; España que reiteró su postura de aplastar las rebeliones para cuyo efecto propició el respaldo a su favor desde otras potencias Europeas, mientras Francia siempre expresó su hostilidad con la cusa de la independencia americana.

En esta panorámica internacional, el golpe liberal en España que sometió a Fernando VII, en 1820, obligándole a acatar una constitución fundamentada en principios de libertad y de soberanía popular, fue un antecedente frente al cual las potencias absolutistas comenzaron a actuar con la finalidad de impedir que las posturas contrarias a sus intereses comenzaran a tomar fuerza.

⁸ Particularmente los de la Santa Alianza

Por todo ello y para que reasumiera el poder absoluto Fernando VII en España, el Congreso de Verona, dominado por la Santa Alianza, asumió la determinación de invadir a España a pesar de la reticencia Británica que, finalmente, se retiró de este conclave sin poder impedir que se le entregara a Francia el encargo de la mentada invasión.

Consolidado el poder absolutista en España Fernando VII dedicó muchos esfuerzos para hacer notar a la Santa Alianza que, según su criterio, los problemas de España -y de los miembros de la Santa Alianza- se resolverían a su favor si se ponía fin a las conductas “revolucionarias” que en ese momento se expresaban en América, a propósito de las luchas libertarias en contra de las metrópolis.

Frente a esta amenaza -magnificada por los británicos- Estados Unidos de Norteamérica⁹ y Gran Bretaña, cuyos intereses económicos¹⁰ en América habían comenzado desde hace algún tiempo, coincidieron en defender a Latinoamérica contra el posible proyecto de reconquista que las potencias de la Santa Alianza habrían estado tramando en 1823.¹¹

6.- La Doctrina Monroe.

El Gobierno norteamericano del Presidente Monroe¹² expresó, a partir de los sucesos en Europa, su preocupación por la conducta de la Santa Alianza. Este tema ya había causado sobresaltos en Estados Unidos, en 1821, debido a la conducta expansionista por parte de Rusia, expresada por el zar Alejandro I, quien extendió los límites del mar territorial ruso –bajo la argumentación de los derechos rusos sobre la costa del Pacífico y las aguas vecinas desde Alaska que

⁹ En 1822 Estados Unidos fue el primer Estado que reconoció las nuevas naciones que en el continente Americano se habían separado de España.

¹⁰ ¹⁰ El reconocimiento de Estados Unidos de Norteamérica a los países que se separaron de España fortaleció los intereses de la burguesía industrial y comercial inglesa, sectores que presionaron a su gobierno a fin de que este reconociera unilateralmente a los nuevos Estados Latinoamericanos.

¹¹ En este mismo año Fernando VII reasumió el mando, esto es el control del poder real –y no el poder formal- e inició una persecución feroz contra los constitucionalistas, a la par que interesaba a la Santa Alianza su apoyo para aplastar los procesos libertarios en sus colonias de ultramar.

¹² Monroe nació en Virginia en 1758. Fue Presidente de los Estados Unidos entre 1817 y 1825. Murió en 1831.

pertenecían entonces a Rusia- prohibiendo a barcos de otras nacionalidades entrar en lo que consideraron sus nuevas jurisdicciones marítimas.¹³

Todos estos antecedentes se sumaron para que Inglaterra, que como hemos visto tenía intereses en la región del continente americano, propusiera a los Estados Unidos de Norteamérica, en agosto de 1823, una gestión conjunta frente a las amenazas de la recolonización europea en América.

Parecería, vista la historia con mayor análisis, que la posición inglesa, en esta materia, buscaba también el desarrollo de sus propias expectativas. De una parte les interesaba a los británicos fomentar una clara advertencia a las ideas de la reconquista europea en América y, de otro lado, fortalecer su ingreso a dicho continente.

Los Estados Unidos frente a la propuesta inglesa, planteó que Inglaterra reconociese, en primer lugar, la independencia de las antiguas colonias hispanoamericanas, Inglaterra esquivó, entonces, dicho pedido en medio de un silencio elocuente.

Monroe, entonces, consultó la propuesta inglesa a los ex presidentes Jefferson y Madison, así como a su Secretario de Estado John Quincy Adams. Los ex-mandatarios se mostraron a favor de una declaración conjunta con Gran Bretaña, en la cual se pudiera señalar la necesidad de la liberación de Grecia, pasando de esta manera a una especie de contraataque; pero Adams se opuso tajantemente a esta iniciativa.¹⁴

Adams, a contrapelo, formuló la sugerencia de una declaración conjunta con los británicos la misma que sería comunicada a las diversas potencias mediante una nota diplomática. En el fondo Adams buscaba una conducta propia que les diera iniciativa geopolítica a los norteamericanos frente a su relación con Europa e incluso con el resto de los países Latinoamericanos.

Mientras aquello ocurría en el entorno del poder norteamericano, Inglaterra dio pasos¹⁵ para convencer a Francia que no se sumara a la idea de la invasión a

¹³ Ante la presión Rusa, Estados Unidos comunicó al Gobierno del Zar su firmeza para defender el principio de que el continente americano no será objeto de nuevas colonizaciones europeas.

¹⁴ Boersner, Demetrio: Relaciones Internacionales de América Latina: breve historia, Caracas, Nueva Sociedad, 2004, p 76

¹⁵ Para asumir como un éxito de su política, y no kla de los norteamericanos, “en 1824 el régimen inglés publicó el Memorando Polignac que da cuenta de la postura enérgica Inglesa, frente a Francia, sobre la posible invasión a Hispanoamérica” En: Boersner, Demetrio:Relaciones Internacionales de América Latina...p. 78

algún país de América; su pedido logró resultados positivos, pues Francia, a través de su Embajador en Inglaterra, expresó no tener en mientes ninguna agresión.

Fue entonces cuando Monroe creyó necesario incorporar en su mensaje Presidencial, que debía ser leído ante el Congreso el 2 de diciembre de 1823, la postura norteamericana frente a los posibles intentos de la recolonización europea¹⁶ en América.

El discurso del Presidente norteamericano no solamente expresó una aparente determinación de defensa de América, sino que se constituyó, adicionalmente, en una expresión del rol que asumirían los EEUU en el continente, asunto que también quedó inferido a la comunidad latinoamericana y a sus nuevos regímenes que, en la mayoría de los países, estaban en un proceso de consolidación interno luego de las luchas independentistas.

Se había dado el paso para construir las bases de lo que se ha llamado “América para los americanos”, quienes desde entonces asumieron un rol de protectorado sobre Latinoamérica que, debido a la paulatina crisis de acumulación del capitalismo norteamericano, se fue volviendo en el espacio comercial requerido por la potencia del norte, hasta convertirse, adicionalmente o mejor dicho al mismo tiempo, en el espacio geopolítico de los intereses de Estados Unidos de Norteamérica.

De esta manera la doctrina Monroe, rediseñada constantemente de acuerdo a los nuevos momentos de la historia y de la geopolítica, articuló paralelamente el camino de la nueva dependencia asunto que, a finales de 1898, quedó evidenciado cuando los Estados Unidos, luego de incluirse en una contienda que no le correspondía, se apoderaron¹⁷ de Cuba y Puerto Rico, Filipinas e inclusive las Islas Guam -últimos reductos del coloniaje español que en aquel momento histórico no tenían capacidad alguna de respuesta frente a las luchas

¹⁶ Es evidente que el mensaje fue dirigido también para Inglaterra que, conjuntamente a su estrategia económica y comercial, también había establecido interés geopolítico y comercial respecto de Cuba.

¹⁷ En los momentos que en Cuba las fuerzas independentistas habían iniciado el camino libertario, se produjo, en febrero de 1898, la no siempre bien aclarada explosión del barco norteamericano “Maine” fondeado en la Bahía de la Habana, a partir de cuya circunstancia Estados Unidos construyó el escenario para insertarse en la guerra Hispano-Cubana. El resultado de aquello significó, finalmente que España firmara en París, en el mismo año de 1898, la capitulación frente a los norteamericanos, cediéndoles el control de Cuba, Puerto Rico, Las Filipinas y las Islas Guam, es decir de sus últimas colonias, las mismas que, entonces, pasaron a constituirse en colonias norteamericanas. La doctrina Monroe, en aquella circunstancia quedó evidenciada en cuanto a su finalidad estratégica.

independentistas debido a la crisis estructural de la metrópolis- en el contexto de consolidar su papel hegemónico en la región.

7.- El Congreso de Panamá.

No cabe la menor duda que la doctrina iniciada por Monroe tuvo una visión unilateral respecto de las relaciones interregionales; que el unionismo que se proponía fue absolutamente vertical y que la relación de los Estados Unidos frente a los países latinoamericanos emanaba de una concepción de hegemonismo en cuanto a su rol como parte del continente americano.

Frente a la doctrina Monroe el Libertador Simón Bolívar propuso una tesis diferente, una contrapropuesta que emergió de la apreciación referente a que todos los países del continente eran iguales y que a partir de este reconocimiento cualquier otra acción, incluso la defensa ante las posibles agresiones a la región, debían responder a los preceptos de la solidaridad y de la seguridad colectivas.

Bolívar, de esta manera, defendió el carácter de las luchas independentistas respecto de las metrópolis, señalando que tales esfuerzos y sacrificios fueron para la construcción de nuevos Estados. Por ello toda asechanza extra continental o intra continental no podían ser tolerados, tanto más que violentaban la soberanía de los pueblos y el proyecto de integración que el Libertador había planteado en la región.

Empero, la visión unionista de Bolívar no debe ser entendida exclusivamente como una réplica a la postura de Monroe y a los intentos de la recolonización. Si bien estas circunstancias formaron parte de la realidad de esos tiempos, no podemos dejar de precisar que desde mucho tiempo atrás -antes de las opiniones de Monroe- el Libertador había concebido la necesidad de construir un modelo político de integración. Su frase de “una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad”¹⁸ nos demuestra este aserto, que también quedó evidenciada en su célebre carta de Jamaica de 1815, que trazó las coordenadas del unionismo regional a partir de reivindicar la soberanía de las naciones en sus luchas independentistas a fin de romper todo yugo colonial.

No obstante, más allá de los documentos a los que me he referido, el anhelo del Libertador de constituir un pacto americano que asocie en unidad de pensamiento

¹⁸ Carta del 18 de junio de 1818 de Simón Bolívar dirigida al Excmo. Señor Supremo Director de la Provincias Unidas del Río de la Plata Juan Martín de Pueyrredón.

y acción a las Repúblicas independientes de Latinoamérica, se expresó cuando el Libertador arribó a Lima el 7 de diciembre de 1824.

Entonces hizo realidad su ideal internacional invitando mediante circular dirigida a los gobiernos americanos, a fin de que sus respectivos plenipotenciarios dieran forma, a aquello por varios lustros había sido una de sus máximas aspiraciones: formar la gran Confederación de Estados Americanos que, como se expresa en la circular dirigida a los Gobiernos de Colombia, México, La América Central, Las Provincias Unidas de Buenos Aires, Chile y el Brasil, “sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias”.¹⁹

La invitación del Libertador para que se reuniera este Congreso en Panamá, como lo señala la Circular, fue, de esta manera y adicionalmente, una concreción a la misma iniciativa que ya la había sustentado en 1822, como Presidente de Colombia, frente a los Gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires.

La preparación del Congreso llevó cerca de dos años. En este lapso por iniciativa del Vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander -respaldado por los gobernantes de México y Centroamérica- se invitó al mentado Congreso a los Estados Unidos. Adicionalmente se había previsto que en condición de observador participaran los ingleses.

Estado Unidos se abstuvo de concurrir al Congreso. No le era conveniente avalar el proyecto unionista latinoamericano, además que los sectores que medraban del esclavismo en su territorio -los estados del sur- tuvieron temor a los cuestionamientos que el Congreso pudiera formular sobre dicha realidad e incidieron, también por esta circunstancia, para que los norteamericanos no estuvieran en este cónclave que, por el mismo asunto –el esclavismo- también preocupaba a los brasileños la realización del encuentro en Panamá.

Pero la negativa norteamericana, la de fondo, debe entenderse en el marco de su comprensión que no debían atarse a acuerdos multilaterales, incompatible con la doctrina unilateral y hegemónica que habían puesto en marcha unos años atrás.

Empero, el Congreso de Panamá se reunió del 22 de junio de 1826 al 15 de julio del mismo año. Estuvieron presentes los representantes de Colombia, Perú, México y Centroamérica.

¹⁹ Bolívar, Simón: Documentos, Casa de las Américas, La Habana, 1964, p. 147

Las Provincias Unidas del Río de la Plata, Brasil y Chile no asistieron. Paraguay no fue invitado. Argentina no concurrió por el conflicto bélico que tuvo, entonces, con Brasil.

No queda la menor duda que Estados Unidos había actuado, adicionalmente a los problemas referidos y tras cortinas, para que el mentado evento tuviera dificultades en cuanto a la presencia de los países invitados.

De todas formas los concurrentes a la cita en Panamá suscribieron el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. Por medio de este instrumento acordaron ligarse y confederarse para la guerra y la paz.

El objetivo del Tratado fue el de defender la soberanía e independencia de los países de la región, precautelando la paz y asumiendo la expresa voluntad de auxiliarse mutuamente en caso de agresión. Si la agresión fuese en contra de los suscriptores del Tratado, cada signatario debía favorecer el libre tránsito por su territorio a las tropas de los países aliados. Igual criterio se debía aplicar al paso de los barcos por los puertos y las aguas territoriales.

En este mismo contexto, se estableció que ninguno de los países confederados firmaría la paz por separado con un agresor y que solo lo haría de común acuerdo con los demás.

Se estableció asimismo, la voluntad de los países signatarios para desarrollar conjuntamente su comercio y bienestar mutuos, para cuyo efecto se comprometían bases comunes de la política exterior, sin intervenir en las decisiones de cada país aliado, es decir respetando los conceptos de soberanía y autodeterminación.

Se formuló, también, la conveniencia de reunirse cada dos años en tiempo de paz y cada año en tiempo de guerra para examinar los problemas comunes de América. Para el efecto se previó que el Tratado se hiciese extensivo a los demás países del continente.

Al momento de emitirse el Tratado, se convino que el Congreso continuaría realizándose en la Villa de Tacuyaba, cerca de la ciudad de México, debido a la insalubridad que entonces afectaba a Panamá.

La reunión nunca prosperó, y menos aún cuando varios de sus concurrentes habían señalado su contrariedad respecto de la situación colonial mantenida hasta entonces en los países antillanos de Puerto Rico y Cuba, a más de que se había hecho evidente, asimismo, el malestar debido a la persistencia de la esclavitud en varios países del continente.

Los dos temas referidos constituyeron la causa central para que el Congreso no llegara reinstalarse.

Fue evidente que los intereses de la doctrina Monroe actuaron para fracturar el proceso unionista que Bolívar había gestado. Los temas de la agenda habían demostrado particularmente a Estados Unidos que el Congreso de Panamá no solo le sería un problema de coyuntura, sino que fracturaría su estrategia geopolítica de someter a las nuevas naciones Latinoamericanas a sus intereses.

Todas esas causas se constituyeron en determinantes, como queda dicho, para el Congreso de Panamá no completara su ciclo de reuniones. Pero no cabe duda que América había dado un salto cualitativo evidenciando su concepción integracionista frente a los afanes de quienes, por el contrario, la querían fragmentada, sin modificación estructural y dispersa para iniciar el camino de la nueva colonización

8.- Una asimetría histórica en América.

Todos los elementos históricos señalados en este trabajo contribuyeron para que en América se fraguara dos esquemas de organización internacional. El primero, que fue articulado -a través de Monroe- por los sectores expansionistas norteamericanos y que se fundamentaba en el predominio de un país sobre el resto, con la finalidad supuesta de protegerles y defender sus independencias. El segundo, impulsado por Bolívar, y que se expresó en el Congreso de Panamá, que fundamentaba la igualdad entre los pueblos, la solidaridad y la seguridad colectivas.

El Monroismo articuló su estrategia desde una perspectiva hegemónica y expresó las ambiciones expansionistas económicas, políticas y geográficas norteamericanas. La propuesta de Bolívar, por el contrario, sintetizó la aspiración estratégica de favorecer comportamientos democráticos y solidarios entre las jóvenes Repúblicas frente a cualquier comportamiento construido sobre el predominio económico, político o social.

Mientras la postura norteamericana intentaba desde el primer momento castrar el proceso de la construcción de los estados nacionales, las ideas centrales del Congreso de Panamá estuvieron desarrolladas a partir del criterio inverso.

Si bien la postura Bolivariana tenía en cada país algunas limitaciones históricas en aquel momento -como la presencia de un núcleo de poder que no había incorporado a la diversidad social, cultural y económica en el mismo- no es menos verdad que tuvo no solo la sagacidad de formular un planteamiento unionista -que

hoy se constituye el referente de los procesos integracionistas que vivimos²⁰, sino que su articulación identificó a plenitud los objetivos del hegemonismo norteamericano y por lo tanto la amenaza de los mismos sobre Latinoamérica.

“Si en Latinoamérica hubiera habido condiciones de infraestructura suficientes y vínculos comerciales reales de un país a otro y no habría habido generales de la guerra independentista recios a entregar el poder, entre otras cosas, la propuesta de Bolívar hubiera podido calar a la brevedad.....”²¹

Pero más allá de circunstancia referida por Boersner, respecto de la cual tiene razón, es notoria la percepción de Bolívar, desde muchos años antes que se reuniera el Congreso de Panamá, que había un peligro para los nuevos países independizados y que tal asecho provenía no solo de la doctrina Monroista, sino de la constatación de la larga historia colonizadora de los norteamericanos en la región.

Actuar frente a esta realidad fue el mérito de quienes se convocaron en Panamá. Mantener la mirada fija en las pretensiones del viejo continente, formó parte de la ecuación para confrontar los apetitos imperiales. Saber que la independencia respecto de las metrópolis no podía ser sojuzgada o cambiada por otras dependencias, fue un antecedente que marcó la historia de Latinoamérica.

Junto a todo lo referido, las actitudes solidarias -respecto de los pueblos sometidos todavía a la colonia española o amenazados por fuerzas extra continentales o por los intereses norteamericanos- son parte de las enseñanzas que hoy deben ser ponderadas y aprehendidas para los nuevos procesos integracionistas²² que no podrán quedarse en acuerdos aduaneros o intercambios

²⁰ Los procesos unionistas impulsados por los regímenes post-neoliberales de Latinoamérica, así lo demuestran

²¹ Boersner, Demetrio: Relaciones Internacionales de América Latina... p.82

²² A partir de las experiencias del Monroísmo, que tuvieron su continuidad con el Panamericanismo, Latinoamérica ha ido construyendo espacios diversos espacios de unidad. En 1960 surgió El Mercado Común Centroamericano y en 1962 La Asociación Latinoamericana de libre Comercio de la que emergió en 1969 el Pacto Andino. Fueron espacios unionistas comerciales que beneficiaron a las burguesías comerciales criollas. Empero, en 1991, con afanes de unidad también de los pueblos, se creó el Mercado Común del Sur (integrado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay) cuya evolución en sus contenidos unionistas se debe, entre otras cosas, a la presencia de regímenes progresistas en dichas latitudes. Luego se ha dado paso a la presencia, desde el 2001, de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), en tanto en los últimos años la construcción de la unidad regional se ha fortalecido con la edificación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, instituida el 23 de febrero del 2010 bajo los

comerciales, arreglos fronterizos o convenios culturales, sino que deberán dar cuenta del género humano, en el marco de construir la patria grande, libre, soberana, con plena autodeterminación y profundamente solidaria.

Quito, Septiembre del 2014.

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL

- Bolívar, Simón, Documentos, La Habana, Casa de las Américas, 1964
- Boersner, Demetrio: Relaciones Internacionales de América Latina, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 2004.
- Flathe, Teodoro: La Restauración y la Revolución, Barcelona, Editorial Montaner y Simón, 1958.

preceptos de integración y desarrollo de la región. Todos estos procesos, entre otros, son una demostración de la lucha asimétrica entre Estados Unidos y Latinoamérica en su afán constante, por un lado de hegemonizar la vida de nuestros pueblos y, de otra parte, por favorecer la unidad de las sociedades latinoamericanas al calor del pensamiento que tuvo su punto de inicio en el Congreso de Panamá. Desde luego los tiempos post-neoliberales han favorecido la alternativa que en su momento fue soñada por Bolívar frente a Estados Unidos.

- Guerra, Ramiro: La Expansión Territorial de los Estados Unidos, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008
- Guerra, Sergio: Breve Historia de América Latina, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2006.
- López, Horacio: Las Lanzas Nuestramericanas, La Revolución continental del XIX, Buenos Aires, Editorial El Folleto, 2004.
- -López, Ulpiano: Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1954, Quito, Imprenta del Ministerio de Educación, 1955.
- Pérez, Marino: Historia Moderna y Contemporánea, libro segundo, La Habana, Editorial Cultural, 1946.
- Prieto, Alberto: Visión Integra de América, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2012.
- Ramos, Jorge: Historia de la Nación Latinoamericana, Buenos Aires, Ediciones Continente, 2012.
- Rodas Chaves, Germán: La Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, Quito, Editorial Abya-Yala, 1998.